

Rut : 69.072.900-8  
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480  
 Teléfono : 56-02-28185153-  
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA  
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO  
 Fecha Envío OC. : 22-01-2015 15:53:23  
 Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA N°: 2674-75-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b>	POLYCHEM INDUSTRIA DE PLASTICOS LIMITADA	<b>A Sr (a)</b>	Jennie Soto
<b>DIRECCIÓN</b>	San Eugenio12451 San Bernardo Región Metropolitana de Santiago	<b>FONO</b>	: (56)(2)4209220
<b>RUT</b>	: 96.690.960-9	<b>FAX</b>	: (56)(2)4209019

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> Adquisición de 10 Estanques Plásticos de 1.000 litros			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	AVDA. MANZO 1020	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Karina Muñoz	56-02-28185153-	kmunoz@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47101523 2239-9-LP13	Tanques de captación de agua	10	(984928) ESTANQUE POLYCHEM VERTICAL 1000 L 1000928	(984928) ESTANQUE POLYCHEM VERTICAL 1000 L; Código: ;Región : RM	60.635,00	0,00	0,00	606.350



<b>Neto</b>	\$	606.350
<b>Dcto.</b>	\$	18.191
<b>Cargos</b>	\$	0
<b>Subtotal</b>	\$	588.160
<b>19% IVA</b>	\$	111.750
<b>Total</b>	\$	699.910

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

**Fuente Financiamiento:** Municipal

**Observaciones:**

Adquisición de 10 Estanques Plásticos de 1.000 litros, según Memorandum N° 102 de Dideco, lugar de entrega en Av. Manzo N° 1020, Bodega de Emergencia.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Debo a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éstas especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>